Comunidad de Madrid

Subdirección General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y DIGITALIZACIÓN

En relación con la solicitud de observaciones a los siguientes proyectos:

-Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Centro Integrado de Formación Profesional "Barrio de Bilbao" en Madrid.
-Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Centro Integrado de Formación Profesional "Federica Montseny" en Fuenlabrada.

Consultadas las Direcciones Generales y Organismos dependientes, se informa que no se realizan observaciones al contenido de la norma.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid, se adjunta el documento .pdf que ha sido generado a partir del texto previo a la firma de dicho informe.

Madrid, a fecha de firma,
La Secretaria General Técnica